



Formato resultados espacio de diálogo			
Fecha	17-septiembre de 2021	Lugar	Virtual – Oficina 511 – Torre B Palacio de Justicia
Hora	10:00 am	Consejo/Dirección	Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Responsable	Mag. Romelio Elías Daza Molina	Tema	Derecho al Olvido: Novísimo derecho fundamental
Modalidad	Facebook Live	No. Asistentes	21 personas
Grupo valor	Abogados – Servidores Judiciales – Ciudadanos	Metodología	Reunión con grupos focales

Planeación
<p><b>Convocatoria:</b> Derecho al Olvido: Novísimo derecho fundamental.</p> <p>Convocatoria: la invitación a los interesados se realizó con anticipación a través del microsítio de rendición de cuentas y redes sociales.            Microsítio: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/rendicion-de-cuentas/inicio">https://www.ramajudicial.gov.co/web/rendicion-de-cuentas/inicio</a>            Twitter: <a href="https://twitter.com/judicaturacsj/status/1431277423614701571">https://twitter.com/judicaturacsj/status/1431277423614701571</a>            Convocatoria: Video invitación grupo de valor            Correo electrónico: Enviado el 27 de agosto, dirigido a todos los Consejos Seccionales Socialización de cronograma espacios de diálogo: <a href="https://bit.ly/3zzBTOC">https://bit.ly/3zzBTOC</a></p>
Ejecución
<p><b>Evidencias del ejercicio</b>            El espacio de diálogo se llevó a cabo el 17 de septiembre de 2021, fue presidido por el Magistrado Romelio Elías Daza Molina, quien explicó sobre la existencia de una vinculación íntima con el hábeas data. Herramienta que garantiza la protección de datos personales, al honor, intimidad e imagen.</p> <p>El Consejo Seccional de la Judicatura del Meta tiene bajo su jurisdicción cinco departamentos: Meta, Guaviare, Vaupés, Guainía y tres municipios de Cundinamarca del Circuito Judicial de Villavicencio.</p> <p><b>¿Cuáles fueron los mecanismos de interacción? ¿Cuántas personas participaron?</b></p> <p><b>Tema:</b> Derecho al Olvido: Novísimo derecho fundamental</p> <p><b>Medios de interacción:</b> se indica a los participantes que se responderán algunas preguntas durante el espacio, las demás se responderán por escrito a los buzones internos de los participantes.</p> <p><b>Participantes:</b> 21 espectadores</p> <p><b>Preguntas:</b> Durante el evento en vivo, los asistentes no realizaron preguntas relacionadas con el tema expuesto. Posterior al mismo, se observa un interrogante “<i>Teniendo en cuenta el derecho al olvido, ¿es posible entonces ordenar mediante</i></p>

#JudicaturaRindeCuentas



tutela luego de operada la prescripción del dato negativo, que sea borrado el historial? Además, también en aquellos eventos de pago voluntario, ¿se podría ordenar dejar en limpio para que no se evidencie ninguna mora?”, el cual se responderá a través del buzón internos de la usuaria.

Enlace del evento: <https://www.facebook.com/csjeta/videos/808876553122454/>



### Evaluación de satisfacción y percepción

#### Resultados

Con el fin de recibir retroalimentación se aplicó una encuesta de cuatro preguntas:

- (1) ¿Cómo se enteró de la realización del espacio de diálogo?
- (2) La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue: adecuada o insuficiente
- (3) ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?
- (4) Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión para próximas jornadas de diálogo (pregunta abierta)

El 33% de los espectadores respondieron la encuesta, los resultados son los siguientes:



	<p>(1) <b>¿Cómo se enteró de la realización del espacio de diálogo?</b></p> <p>El 57% de las personas que respondieron la encuesta se enteraron del evento a través de las redes sociales. Esto evidencia que se puede fortalecer este canal para lograr mayor participación de los grupos de valor interesados en la gestión del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.</p>									
	<p>(2) <b>La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue adecuada o insuficiente</b></p> <p>El 100% de las personas que respondieron la encuesta estuvieron de acuerdo en que el tiempo empleado para el desarrollo del evento fue el adecuado. El espacio tuvo una duración total de 52:42'' minutos; por tratarse de un evento en vivo y sobre un tema específico se determinó que el tiempo fue adecuado para transmitir la información y responder preguntas de la audiencia.</p>									
	<p>(3) <b>¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?</b></p> <p>El 100% de las personas que respondieron la encuesta manifestaron que la jornada de diálogo responde a sus intereses.</p>									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ID ↑</th> <th>Name</th> <th>Responses</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>anonymous</td> <td>Delitos sibermaticos</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>anonymous</td> <td>Temas de actualidad</td> </tr> </tbody> </table>	ID ↑	Name	Responses	1	anonymous	Delitos sibermaticos	2	anonymous	Temas de actualidad	<p>(4) <b>Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión para próximas jornadas de diálogo:</b></p> <p>R//. Delitos cibernéticos / Temas de actualidad</p>
ID ↑	Name	Responses								
1	anonymous	Delitos sibermaticos								
2	anonymous	Temas de actualidad								

### Conclusiones y recomendaciones

Este espacio de diálogo facilitó la explicación puntual de la exponencial universalización del internet, fundamentalmente de información almacenada en los motores de búsqueda que han conllevado al acceso de datos personales que pueden afectar el honor, la intimidad, el buen nombre y el habeas data de cualquier persona dentro y fuera de su ubicación territorial. Por lo tanto, ha surgido un movimiento global tendiente a frenar este tipo de riesgo y amenaza a estos derechos personalísimos, tendientes a lograr la supresión de información innecesaria para la finalidad para el cual fueron recaudados, con consentimiento o sin él, así como también se ha buscado el bloqueo de los vínculos que conllevan a información en dichos buscadores y que hoy se le denomina derecho al olvido.

Los resultados permiten concluir que estos espacios resultan de gran utilidad no solo para rendir cuentas sobre las acciones adelantadas en los diferentes asuntos a cargo del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, sino para informar a nuestros usuarios sobre temas de actualidad relacionados con el ejercicio de los nuevos derechos, toda vez que esta es de las seccionales más grandes y por tanto se pueden aprovechar los medios virtuales.



#### Compromisos

– Responder por escrito a los buzones personales de los participantes cuyas preguntas fueron formuladas posterior al espacio de diálogo en vivo.

#### Comentarios positivos



Gladys Teresa Herrera Monsalve · 32:31  
Muy interesante temática

...